



Teléfonos: 2120 210 / 2120 466

Teléfono: 2120 210

E-mail: info@sandegroup.es * P.O.BOX 17-17-304

Dirección: La Victoria (Bellas Horizontes) - Camino Viejo Guayllabamba Principal Lote 2
El Guinche - Ecuador

Quito, 20 de marzo del 2016

Señores socios
CALLABULBOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de compañías vigente, y en los estatutos de la compañía Callabulbos S.A., respectivamente, en mi calidad del Gerente General de la compañía me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2015, por la administración de la compañía.

Entorno empresarial.-

El Ecuador registró una inflación anual del 3.38% en el 2015, cifra inferior a la de 3.67% del 2014.

Con la publicación del Código de la Producción, se puso en vigencia el pago del SALARIO DIGNO que corresponde al promedio de los valores mensuales Canasta Básica Familiar dividido para el número de perceptores de una familia.

Mediante el Acuerdo No MDT-2016-0069 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales publicado 10 de Marzo del 2016, basado en la información presentada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ha fijado el valor del salario digno en la cantidad de \$ 415.59 para el año 2015. Por lo que CALLABULBOS S.A. no tuvo que compensar ningún valor para ajustar al personal y llegar al salario digno determinado, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Código de la Producción vigente.

En Julio del 2013 se dio por terminado el Sistema de Preferencias Arancelarias Andinas (Atpdea), dando lugar a la posibilidad que no exista una renovación de este acuerdo con EE.UU. Por tal motivo el Gobierno Ecuatoriano emite una resolución publicada en el Registro Oficial No 99 del 10 de Octubre del 2014 donde se aprueba la nómina de productos, beneficiarios y porcentajes para la concesión de los certificados de Abono tributario para los exportadores que sufrieron una desmejora en el nivel de acceso al mercado de Estados Unidos, por efecto de la suspensión del tratado antes citado.



Callabulbos S.A.

Teléfonos: 2120 218 / 2120 465

Teléfono: 2120 218

E-mail: info@sanlagroup.es * P.O.BOX 17-17-304

Dirección: La Victoria (Bellos Horizontes) - Camino Viejo Guayllabamba Principal Lote 2
El Quinche - Ecuador

Además el Gobierno en apoyo al sector exportador aprobó en el Decreto ejecutivo 607 suscrito el 11 de Marzo del 2015, publicado en el suplemento II No 459 del registro Oficial del 16 de marzo del 2015 la emisión de los Drawback como incentivo temporal para proteger el comercio y los niveles de exportación del país.

Para el año 2015 todo lo producido fue comercializado localmente, por lo tanto la empresa no pudo beneficiarse de las compensaciones establecidas por el gobierno nacional.

El número total de personal promedio fue 11 entre administrativo y producción a fin de desarrollar actividades Administración, desinfección, cabe, mantenimiento y cuidado de bulbos a fin de dejarlos listos para su posterior venta, situación que ya se dio en el periodo fiscal 2.014, además de brindar asesoría técnica de acuerdo a los estatutos manteniendo ganancia para la compañía.

Se ha cumplido con todas las obligaciones formales con el ministerio de trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, SRI y Superintendencia de compañías.

Considerando que la empresa requiere de liquidez y capital para seguir prestando sus servicios e incrementando sus actividades, la gerencia recomienda mantener las utilidades para de esta forma ser acreedores del beneficio tributario que las leyes determinan.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas, en caso requerirlo.

De los señores socios,

Muy Atentamente,



José Aurelio Pinto
Gerente General
Representante Legal